

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**20502** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de pliego de cargos, expediente sancionador número 1069/10 incoado a Bolote SAT, con NIF F13150792.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser efectuada la notificación por segunda vez en su último domicilio conocido, el Comisario de Aguas, mediante oficio de fecha 13/04/10 acordó la incoación del expediente sancionador número 1069/10 a Bolote S.A.T. por Incumplimiento de las condiciones de la inscripción mediante el Incumplimiento del régimen de explotación para el año 2009 de la Unidad Hidrogeológica de la Mancha Occidental. Término municipal de Daimiel (C.Real). Denunciante: Servicio de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico. Fechas de las denuncias: 10/03/10. De conformidad con lo previsto en el artículo 330 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se le concede un plazo máximo de diez días para que presente el oportuno escrito de descargo, indicando el número del expediente de que se trata con las alegaciones y pruebas que estime más convenientes a su defensa, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin hacer uso de su derecho se formulará la propuesta de resolución que proceda.

Ciudad Real, 14 de mayo de 2010.- El Comisario de Aguas.

ID: A100038626-1